



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA  
DETO. GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

14 de abril 2026

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

La jefa de la Unidad de Prevención de Riesgos Don(a) Andrea Salas Rojas del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que Don(a) Jaime Paredes Varas contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato, en el período correspondiente a: D2026-64915

---

**ABRIL 2026**

---



**Andrea Salas Rojas**  
Jefa de la Unidad de Prevención de Riesgos